

A C T A No. 26/2018

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA NUMERO VEINTISEIS/DOS MIL DIECIOCHO.

En el Salón de Sesiones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, a las doce horas y treinta minutos del día Trece de Julio del dos mil Dieciocho, se celebró sesión ordinaria de la Junta Directiva del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, presidida por la Licenciada Marta Cecibel Lau Márquez, actuando en su calidad de Presidenta de la Institución.

Se procedió al desarrollo de la sesión con el resultado siguiente:

PRIMERO: ESTABLECIMIENTO DE QUORUM. De conformidad al Artículo 8 inciso segundo de la Ley del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, se procede al establecimiento del quórum, contando con la asistencia de:

DIRECTORES PROPIETARIOS:

LIC. RENE AVALOS VENTURA	MINISTERIO DE RR.EE.
LIC. ANGEL ROBERTO CALDERON	MINISTERIO DE TURISMO
LICDA. DOLORES HENRIQUEZ DE FUNES	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
DR. RICARDO OSCAR ALFARO BARAHONA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
LIC. SAUL VICENTE PADILLA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL

DIRECTORES SUPLENTES ACTUANDO COMO PROPIETARIOS:

DIRECTORES SUPLENTES

LICDA. ESMERALDA CASTILLO DE FUENTES	MINISTERIO DE TURISMO
DR. FEDERICO RAFAEL LOPEZ BELTRAN	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
DR. JOSE ANTONIO VENTURA SOSA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
LIC. JULIO ANGEL CASTRO LUNA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL

Asiste también la Licda. Claudia Mancia, Directora Ejecutiva.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR.

Se dio lectura al Acta de Sesión Ordinaria No. 25-2018, celebrada el día 06 de Julio del dos mil dieciocho, la cual fue aprobada.

**CENTRO INTERNACIONAL DE
FERIAS Y CONVENCIONES
DE EL SALVADOR**

2)

TERCERO.- INFORMES.

• INFORME CONTRATACIÓN NUEVO JEFE DE SEGURIDAD DE CIFCO.

La Señora Presidenta, Licda. Cecibel Lau, informó a la Junta Directiva, que a raíz de la renuncia de la Jefa de Seguridad, Señora Yesenia Alfaro, se contrató los servicios del Señor Oscar Emilio Cerna Nájera, como nuevo Jefe de Seguridad de CIFCO a partir del mes de Julio al 31 de Diciembre del presente año.

Cabe mencionar que el Señor Cerna, cuenta con la experiencia y la capacidad, que el perfil de Jefe de Seguridad requiere para desempeñar el cargo, habiéndoles proyectado el currículum vitae.

Después del informe, la Junta Directiva se por informada y avala lo actuado por la Presidencia de CIFCO.

CUARTO.- PUNTOS DE AGENDA.

1) SOLICITUD EMBAJADA DE MEXICO.

Fue presentada para conocimiento de la Junta Directiva, nota recibida de la Embajada de México, mediante la cual solicitan exoneración de pago de un Salón, para celebrar el CCVIII ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACION DE LA INDEPENDENCIA DE MEXICO, el próximo 14 de Septiembre del presente año.

En razón de lo anterior y de acuerdo a las buenas relaciones que existen entre la Representación Diplomática de México y el Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador (CIFCO), la Junta Directiva, **ACUERDA:**

"AUTORIZAR EL USO DE UN SALON A LA EMBAJADA DE MEXICO, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR EL CCVIII ANIVERSARIO DE PROCLAMACION DE LA INDEPENDENCIA DE MEXICO, EL PROXIMO 14 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO."

2) SOLICITUD BELLYDANCE FUSION COMPANY.

Se dio lectura para conocimiento de la Junta Directiva, nota recibida de BELLYDANCE FUSION COMPANY, solicitando descuento en el uso del Pabellón No. 3 de las instalaciones de CIFCO, para llevar a cabo los días 22 y 23 de Septiembre del presente año, el ENCUENTRO DE DANZA CENTROAMERICANO (EDCA) EN SU QUINTA EDICION, promoviendo así, la danza nacional y centroamericana a través del intercambio artístico, mediante el cual se desarrollarán presentaciones, talleres, etc., contando para tal fin con la convocatoria de Maestros, Alumnos y artistas de México, Venezuela, Argentina y Centroamericanos.

En aras de apoyar el esfuerzo de los representantes de la Compañía de Danza, la Junta Directiva, **ACUERDA:**

3)

"AUTORIZAR SE OTORQUE UN DESCUENTO DEL 20% A BELLYDANCE FUSIÓN COMPANY, EN EL MONTO DE ARRENDAMIENTO DEL PABELLON No. 3, PARA QUE LLEVE A CABO SU EVENTO LOS DIAS 22 Y 23 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO."

3) FONDO LIQUIDABLE GASTOS IMPREVISTOS CONSUMA' 2018,

La Licda. Claudia Mancia, Directora Ejecutiva, informó que del 27 de Julio al 06 de Agosto del 2018, se desarrollará el evento "CONSUMA 2018", el cual tendrá una duración de ONCE DÍAS durante los cuales se realizarán distintas actividades de carácter artísticas y de entretenimiento, y con la finalidad de hacer frente a cualquier imprevisto que surja en el área de producción y/o gastos operativos durante el mismo, se hace necesario contar con liquidez para solventarlos, solicitando para tal fin, la Aprobación de la Junta Directiva, de un Fondo de Anticipo Liquidable que se utilizará para solventar dichos gastos durante la celebración del evento, y se estima el fondo en la cantidad de TRES MIL DOLARES (\$3,000.00), para ser administrado por la Señorita Elisa Marcella Callejas Ramos, que tendría que liquidarlo después de finalizado el evento.

La Junta Directiva, atendiendo la situación y la necesidad de solventar cualquier imprevisto que surja durante el desarrollo de CONSUMA 2018, ACUERDA:

"AUTORIZAR UN FONDO DE ANTICIPO LIQUIDABLE, MEDIANTE LA EMISION DE CHEQUE A FAVOR DE LA SEÑORITA ELISA MARCELLA CALLEJAS RAMOS, POR LA CANTIDAD DE TRES MIL DOLARES (\$3,000.00), QUE SERA UTILIZADO PARA SOLVENTAR CUALQUIER IMPREVISTO QUE SURJA DURANTE EL EVENTO CONSUMA 2018, DEBIENDO PRESENTAR LA LIQUIDACION RESPECTIVA DESPUES DE FINALIZADO EL EVENTO O EN CUALQUIER MOMENTO QUE LE SEA REQUERIDO, MEDIANTE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTEN LOS GASTOS POR CADA COMPRA, CON EL OBJETO DE QUE LAS OPERACIONES QUEDEN REGISTRADAS CONTABLEMENTE EN EL MES QUE CORRESPONDA".

4) FONDO LIQUIDABLE GASTOS IMPREVISTOS CONSUMA LOS ANGELES' 2018,

Así mismo, la Licda. Claudia Mancia, Directora Ejecutiva, informó que del 03 al 05 de Agosto del 2018, paralelo al evento CONSUMA 2018 en San Salvador, CIFCO será Co-organizador de CONSUMA LOS ANGELES' 2018, adquiriendo la responsabilidad del Montaje, desarrollo y posterior desmontaje, el cual se realizará en la Ciudad de Los Ángeles CA., en los Alrededores del Parque McCarthur, contando con distintas actividades de carácter artísticas y de entretenimiento, y para hacer frente a cualquier imprevisto que surja durante el desarrollo del mismo, se tiene la necesidad de contar con un Fondo de Anticipo Liquidable, por lo que se somete a autorización de la Junta Directiva, un fondo que se estima en la cantidad de TREINTA Y CINCO MIL DOLARES (\$35,000.00), para ser administrado por su persona y liquidarlo inmediatamente regrese al país.

**CENTRO INTERNACIONAL DE
FERIAS Y CONVENCIONES
DE EL SALVADOR**

4)

La Junta Directiva, atendiendo la necesidad de solventar cualquier imprevisto que surja durante el desarrollo de CONSUMA LOS ANGELES' 2018, ACUERDA:

"AUTORIZAR UN FONDO DE ANTICIPO LIQUIDABLE, MEDIANTE LA EMISION DE CHEQUE A FAVOR DE LA LICDA. CLAUDIA MANCIA, DIRECTORA EJECUTIVA, POR LA CANTIDAD DE TREINTA Y CINCO MIL DOLARES (\$35,000.00), QUE SERA UTILIZADO PARA SOLVENTAR CUALQUIER IMPREVISTO QUE SURJA DURANTE EL EVENTO CONSUMA LOS ANGELES' 2018, DEBIENDO PRESENTAR LA LIQUIDACION RESPECTIVA DE REGRESO AL PAIS, MEDIANTE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTEN LOS GASTOS".

Y no habiendo más que hacer constar, se levantó la Sesión a las Quince horas del mismo día.



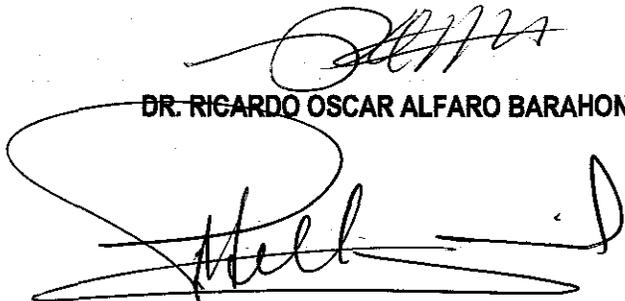
LICDA. MARTA CECIBEL LAU MARQUEZ



LIC. RENE AVALOS VENTURA



LIC. ANGEL ROBERTO CALDERON



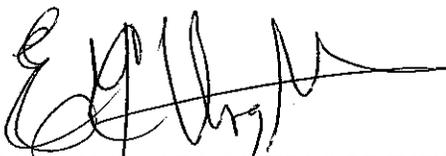
DR. RICARDO OSCAR ALFARO BARAHONA



LICDA. DOLORES HENRIQUEZ DE FUNES



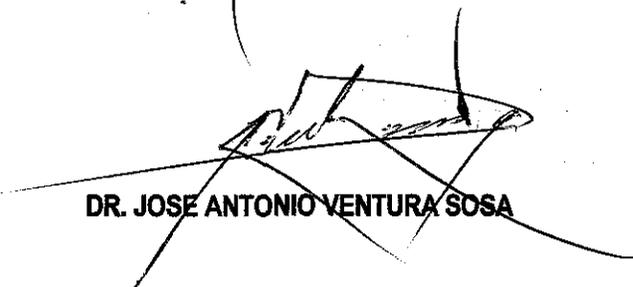
LIC. SAUL VICENTE PADILLA



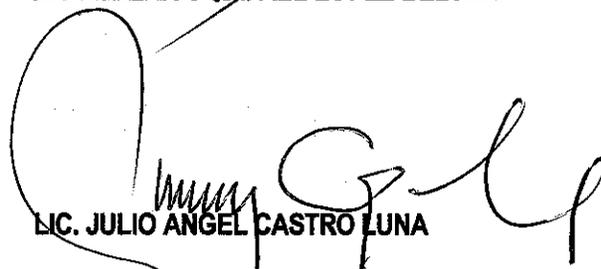
LICDA. ESMERALDA CASTILLO DE FUENTES



DR. FEDERICO RAFAEL LOPEZ BELTRAN



DR. JOSE ANTONIO VENTURA SOSA



LIC. JULIO ANGEL CASTRO LUNA